

PLAN DE DESARROLLO VECINAL CONCERTADO

ASENTAMIENTOS HUMANO

* 27 de Junio

* Los Alamos



PRESENTACION

El presente plan de desarrollo concertado, no siendo un documento con la rigurosidad de la investigación que este merece, tampoco, la participación multidisciplinaria de profesionales que se suelen contratar para desarrollar un plan de desarrollo mas extenso en paginas y propuestas.

Contiene mas bien la riqueza de la organización de quienes hicieron suyas estas pequeñas pero importantes aportes, la visión de los niños y jóvenes de vivir mejor , y sobre todo de la participación de aquellos que ven a su espacio familiar y de desarrollo como el sueño que todo habitante tiene para vivir dignamente y con calidad de vida.

Este pequeño documento al que llamamos plan de desarrollo concertado permite a la organización de los asentamientos humanos tener un documento de gestión ante las diferentes autoridades locales y de gobierno para, continuar su proceso de formalización y saneamiento.

El documento contiene, un pequeño diagnóstico de la realidad del distrito, y expresa además la visión y los proyectos que los pobladores del asentamiento humano pretenden que se puedan ejecutar.

Como dijimos líneas arriba no pretendemos obtener un documento mas extenso por ser este, parte de un fin de actividades que se cumplieron en el proyecto de construcción de escaleras y muros de contención en los asentamientos humanos Los Alamos y 27 de Junio de Chorrillos

ONG—IDEI

II. DIAGNÓSTICO:

Ubicación

El Distrito de San Pedro de Chorrillos. Está ubicado, entre los distritos de Barranco y Santiago de Surco, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Por el Sur y Oeste limita con el mar de Grau desde la Playa Villa, sus tierras están asentadas en las estribaciones de la Cordillera de los Andes y como parte de la realidad geográfica de Lima metropolitana.



Superficie

El distrito de Chorrillos cuenta con una superficie territorial de 44.00km² distribuidos en siete sectores.

Análisis de la realidad:

Un aspecto de la realidad es la calidad del ambiente urbano y de cómo la ocurrencia de un sismo, epidemia y cambio climático puede demostrar el grado de vulnerabilidad en el que se encuentra Chorrillos. Por ello resulta necesario conocer la manera en que se ha ido dando el proceso de consolidación en la ciudad. El crecimiento acelerado de Lima que ha tenido lugar en las últimas décadas, tiene como característica principal: "La ocupación informal del suelo para su posterior urbanización...". El Estado, al verse "desbordado", optó por una política de entrega de suelo con un "cierto nivel de planificación", que consistió en diseñar las redes viales, espacios públicos y equipamiento urbano básico en lo que se denominó en su momento "barriadas asistidas", compuestas por los barrios de las

décadas de los sesenta, setenta y parte de los ochenta, en los que se hacían habilitaciones masivas que llegaron a constituir ciudades enteras y que hoy forman parte fundamental del tejido urbano de la ciudad.

Esta política destinada a los más pobres, que consiste en “trazar” lo que se construiría en el futuro (habitar para luego habilitar), tuvo éxito mientras existió suelo disponible, con características hasta cierto punto aptas para urbanizar. Pero una vez que la ciudad agotó dichos espacios y se quedó sin tener donde crecer, la población optó por ubicarse en aquellos lugares residuales, los menos apropiados por poseer una topografía muy accidentada (quebradas) o con suelos de muy pobre resistencia (dunas). Esta situación dio como resultado que los barrios fundados en las dos últimas décadas se asentaran en los terrenos con las peores características para construir y ser dotados de servicios básicos, con el agravante de constituir agrupaciones muy pequeñas, algunas de las cuales cuentan con tan solo 9 lotes, de acuerdo a la investigación hecha para el primer Estudio Urbano sobre nuevos barrios en tres distritos de Lima sur, en el que también se puede apreciar que existen 270 nuevos barrios que no llegan a tener 100 lotes.

Todo el proceso de consolidación de la ciudad que hemos descrito devela las complejas dificultades que se han dado en los procesos de planificación y ordenamiento de Lima, generando problemas en las edificaciones de los barrios — tanto de reciente como de antigua creación—, pues su desarrollo y construcción fueron dejados en manos del conocimiento empírico de los maestros de obra y de la buena voluntad de la población por querer mejorar sus condiciones de habitabilidad, pero sin el grado de soporte técnico necesario para asegurar la calidad de lo construido. Lamentablemente, tanto las autoridades como los profesionales de la construcción (arquitectos e ingenieros) estuvieron (y aún se mantienen) ajenos a este proceso de crecimiento y consolidación de la ciudad, ya sea por falta de capacidad en algunos casos o desinterés en otros. El resultado es que gran parte de la ciudad ha sido producida mediante procesos de autoconstrucción, y allí se hacen evidentes las deficiencias técnico constructivas de las viviendas, que sumadas al hecho de encontrarse en terrenos de escasa resistencia o en emplazamientos vulnerables, nos muestran un panorama poco alentador de producirse un sismo de 8.0 grados de magnitud. La falta de capacidades municipales y comunales acrecienta la exposición de la población a riesgos permanentes por epidemias, delincuencia y fenómenos climatológicos, de diverso grado de magnitud. A pesar de que el Gobierno Nacional declaró a Chorrillos ZONA DE ALTO PELIGRO en el 2010, mediante Decreto Supremo 0372010PCM, la población y las autoridades ediles siguieron como si nada hubiera pasado. El sismo de Chile sólo provocó tener un plan ante tsunamis en la Costa Verde.

Esta falta de capacidades municipales y comunales sigue empobreciendo a Chorrillos y más aun a los asentamientos que se ubican en las faldas del Morro solar, que ya es considerado un distrito pobre, ocupa dentro de Lima el puesto 29 de 43 (0.69140) en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), desarrollado por FONCODES y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

La actual administración municipal para revertir la situación aprobó un Plan de desarrollo. A pesar de ello, no logró gestionar un Plan de Desarrollo de Capacidades. Sin embargo, el Gobierno Nacional transfirió recursos económicos para modernización de la gestión municipal en el marco del Plan de Incentivos (que no se gastan hasta la fecha).

El sector salud puede entenderse con el siguiente cuadro:

	Provincia de Llma	%	Distrito de Chorrillos	%
Población con seguro de salud	3183971	41.9	131004	45.6
hombres	1566399	42.2	65690	46.7
mujer	1617572	41.6	65314	44.7
Población con seguro integral de	488814	6.4	19832	6.9

2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

La población del distrito de Chorrillos, es de aproximadamente de 300, 000 habitantes, según proyecciones del INEI (Tiene 15.8% de personas en pobreza monetaria y en cuanto a pobreza no monetaria tiene 44.19 % personas con al menos una Necesidades Básicas Insatisfechas NBI. Los habitantes de los asentamientos humanos, 27 de junio y los Alamos ,el 70% de esta población viven en extrema pobreza, con un número de hijos promedio de 5 alrededor del 60% de la población sufre de enfermedades respiratorias agudas e infecciones estomacales, principalmente en los niños y ancianos, esto a causa de que los servicios de agua son abastecidos por camiones cisternas, no existen desagüe por lo que los silos son una alternativa que, en los meses de verano emanan olores nauseabundos en casi todo el asentamiento, contaminando aun más el medio ambiente.

POTENCIALIDADES

Cuenta con un Plan de Desarrollo.

En la municipalidad de Chorrillos existe suficientes capacidades municipales y comunales para prevenir y atender familias afectadas por desastres sísmicos, climáticos, sanitarios y profesionales que dirigen el proceso de desarrollo participativo, los asentamientos humanos donde se intervino son parte de este proceso participativo, la inclusión en sus obras son los cuellos de botella que hasta ahora no se pueden solucionar a niveles legislativas.

Existencia de industria manufacturera (12.8% de la PEA está ocupada por la industria manufacturera). Otro gran sector que absorbe a la PEA es transporte, comunicaciones y actividad inmobiliaria. La municipalidad Cuenta con un Presupuesto Anual de aproximadamente S/69 millones 366,043 nuevos soles.

Los asentamientos humanos del Morro solar cuentan con carreteras de acceso a cada asentamiento humano, así mismo una de sus mejores potencialidades es la organización de los pueblos que son capaces de generar sus propias fuente de ingreso a niveles de micro y pequeña empresa.

PROBLEMAS

Existencia de 84.4.% de la población no tiene ningún seguro de salud Bajo índice de seguridad humana. Falta de ordenamiento territorial y sistemas de apoyo a la construcción de la vivienda popular para un desarrollo local en laderas Bajo índice de prevención en desastres sísmicos, climáticos y sanitarios.

Escaso desarrollo de capacidades productivas, comerciales y falta de inserción de capitales para la micro empres, poca inserción al mercado laboral formal por parte de sus habitantes, altos índices de maltrato infantil y familiar, no existencia de

servicios básicos (agua, luz, desagüe) los pobladores de los Asentamientos humanos obtienen estos servicios a costos por encima del normal pago de cualquier familia de alguna urbanización de clase B de Lima.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

Para este proceso cabe mencionar que se contó con la participación activa de los habitantes de los 2 asentamientos humanos, donde manifestaron en sus papelotes y mapas conceptuales la visión de desarrollo de cada uno de sus asentamientos.

Se visiona con una urbanización Moderna, ordenada, limpia con extensas áreas verdes en base a un Desarrollo Ecorbanístico, equilibrado que permita al ciudadano un espacio sin riesgos que le brinde las garantías, deporte y seguridad personal.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO CONCERTADO ASENTAMIENTOS HUMANOS 31 DE DICIEMBRE, EL MIRADOR Y JOSE OLAYA III:

Estas propuestas son parte de un marco de desarrollo distrital con inclusión de las necesidades y formas de desarrollo que el imaginario de los habitantes de estos 3 asentamientos humanos percibe como suya.

4.1. Propuestas de desarrollo.

1. Fortalecer

Las capacidades humanas y la calidad de vida, Salud Comunitaria.
Desarrollar la Infraestructura Básica.
Promoción de la seguridad humana.

2. Promover

El desarrollo local en laderas,
Promoción de viviendas seguras,
Ordenamiento territorial,
Promover la construcción sostenible,

3. Fortalecer

Capacidades productivas y comerciales locales,
Educación científica productiva
Promoción del turismo y de la
microempresa,

4. Fortalecer

y legitimar los espacios de concertación Distrital,
Fortalecer la capacidad operativa de la Municipalidad,
Promover la democracia directa.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

DIMENSIÓN SOCIAL:

4.2.1. Proyecto: "Nueva Agenda Vecinal"

Objetivo a lograr: Acceso gratuito al derecho humano a la salud.

Meta: 100% de población afiliada a algún seguro de salud.

Problema: 84.4% de la población no tiene ningún seguro de salud

Potencialidad: la municipalidad y el estado cuentan con un Plan de Desarrollo .

Lineamiento de política con la que se relaciona: Descentralización en salud.

Participación comunitaria en salud. Promoción de CLAS. Plan Distrital de Salud Integral. Bonos saludables. Clínicas Municipales. Apoyo Red de Clínicas Parroquiales.

4.2.2. Proyecto "Plan de apoyo a la primera infancia y adolescencia"

Objetivo a lograr: Acceso a identidad, alimento, nutrientes y medicamentos de niños menores de 6 años y adolescentes.

Meta: Cobertura: Personas de 0 – 14 años años.

Problema: Primera infancia y adolescentes mujeres tiene desnutrición y anemia.

Potencialidad: Programa estratégico de atención nutricional y de identidad.

Lineamiento de política con la que se relaciona: Apoyo al programa "Wawa Wasi" e INABIF. Fortalecimiento de la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza

4.2.3. Proyecto "Plan Distrital de Seguridad Ciudadana"

Lineamiento de política con la que se relaciona: Creación de sistema de alerta temprana. Instalación de casetas de serenazgo en los asentamientos Promoción del Arresto Ciudadano. Creación del Observatorio del Crimen. Promoción de la cultura y el arte.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

4.2.4. Proyecto : "Puesta en valor de las ruinas de Armatambo y construcción del Museo de Sitio"

Objetivo a lograr: Generación de sinergias y empleo.

Meta: 2,000 empleos creados

Hecho: Existencia de restos almacenados en el INC acerca de cultura La Chira, Ischma e Inca.

Problema: Desempleo

Potencialidad: Cuenta con un Plan de Desarrollo.

Lineamiento de política con la que se relaciona: Descentralización del turismo. Promoción de la imagen de los asentamientos pronto a urbanizarse.

4.2.5. Proyecto: "Sistema de apoyo a la Vivienda Popular"

Objetivo a lograr: Acceso al derecho humano a la vivienda digna.

Meta: Cobertura: Asentamientos Humanos identificados por IDEI

Hecho: viviendas vulnerables, en laderas del morro solar

Potencialidad: Programa de reducción de vulnerabilidad.

Lineamiento de política con la que se relaciona: Asesoramiento. Promoción de Cooperativa de Ahorro y Crédito. Capacitación de albañiles. Plan de Gestión en Riesgo Local

4.2.6. Proyecto : "Acondicionamiento de vías principales y campos deportivos"

Objetivo a lograr: Interconexión vial y deportiva con Santiago de Surco
Culminación de Estadio Municipal.

Meta: Culminación de obras iniciadas por la gestión municipal .

Problema: Falta de conexión vial y Estadio Municipal no culminado.

Potencialidad: Cuenta con un Plan de Desarrollo.

Lineamiento de política con la que se relaciona: Promoción de obras por impuestos. Obras por administración directa. Cobro de plusvalía urbana. Plan Distrital de Educación, Deporte y Cultura

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

4.2.7. Proyecto: "Almacenes de avanzada en 7 sectores con fortalecimiento del Comité Distrital de Defensa Civil"

4.2.8. Proyecto "Construcción de 1,000 km de veredas y sardineles en con programas sociales del estado"

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

La apertura de una forma de ORGANIZACIÓN como hasta la fecha de forma participativa y rendir cuentas a la población a través de los cabildos abiertos, en función a las competencias exclusivas de la representación de la margen derecha . Nos comprometemos a rendir cuentas en función a un monitoreo permanente. Se encargará el presidente de la margen derecha y los secretarios generales de cada asentamiento humano, quienes reportarán informes acerca del cumplimiento del Plan de desarrollo concertado de los 3 pueblos involucrados.

PARTICIPANTES:

Participaron en la elaboración del plan de desarrollo concertado:

1.- Dirigentes de la Margen derecha del morro solar, encabezado por el señor , Sencho Lares su presidente.

2.- Los secretarios generales de Cada Asentamiento Humano:

Asentamiento 27 de Junio.

Secretario: Carlos Perez

Asentamiento Humano Los Alamos

Secretario : Wilfredo Casas

3.- Pobladores de cada asentamiento humano.

4.- profesionales del IDEI:

Mario palomino Rivera—Dirección de capacitación

Marita Peralta.- promoción social y sistematización

Red Yul Sánchez— Sociólogo responsable del proyecto

Oswaldo Sánchez Garcia—Ing. De obras—IDEI